



PANORAMAS DEL PUEBLO

DESVENTURAS

DE UN PSEUDO-CAZADOR

Supongo que a ustedes, les importará un comino que yo haya comprado un perro, amparado en la facultad de cometer tonterías siempre que no cause perjuicio a los demás. Pero si ustedes averiguan que el tal chucho se me ha perdido, no dudo tendrán cierto gesto de conmiseración hacia esta indigna personilla...

El caso fué... Verán ustedes. Yo encargué un perrito a París de Francia—donde los niños—un perrito con unas orejas terriblemente largas y un mal genio insuperable. Lo compré porque necesitaba compañero para mis excursiones cinegéticas y no he encontrado aún humano capaz de salir conmigo cuando voy con escopeta.

El perrito de las orejas largas, mientras fué caminando por el asfalto era un encanto. Oía todas las porquerías de la calle y con frecuencia las piernas de todos los ciudadanos y en una ocasión pretendió hacer algo prohibido en la charolada polaina de un aguacil. Perseguió a las palomas y se iba a la cocina de mi casa demostrando unos instintos evidentemente cazadores...

Pero en mala hora se me ocurrió sacarlo al campo... El can, ya comenzó a sospechar algo malo, cuando vió que, en lugar de vestirme como las personas civilizadas, enfundaba mis piernas con unas vendas rotas y me calzaba unas botas inverosímiles. Pero no dijo nada. Gruñó un poquito al contemplar que me oprimía el vientre con un cinturón lleno de cartuchos y mostró cierto desagrado cuando desenfundé la escopeta.

Y salimos al campo. Y comenzó a notar en mí unos deseos agresivos enormes. Observó cómo introducía en las recámaras los cartuchos después de sonarlos para ver si tenían perdigones. Se me quedó fijamente mirando cuando yo manipulaba con mi arma, unas veces al hombro, sobre el brazo otras, colgada las más, pero no dijo nada.

Y poco a poco en él, se fué adueñando la idea horrible, de que yo pensaba en matar. Y le entró un pánico loco. Comenzó por alejarse de mí, mirándome de reojo, luego se escondió detrás de los matos, hasta que por último adoptó la decisión de apretar a correr... y esta es la hora en que todavía no le he visto.

Ruego a ustedes, si por una casualidad ha ido a parar a sus casas, le digan que no he matado nunca absolutamente nada. Me limito a dar sustos a las aves. Es verdad que disparo la escopeta, pero en el caso poco probable de causar defunciones, no habrá juez capaz de sentenciar lo hice con premeditación. Abonaré en mi favor numerosas atenuantes. Seguramente observará que existió una gran imprudencia temeraria en la pieza difunta.

Yo les suplico a ustedes, digan al perrito, que soy inofensivo. Si le convencen acaso vuelva. De lo contrario con harto sentimiento de mi corazón, habré de echar el importe del can, al capítulo de Pérdidas y Ganancias, en mi balance particular.

RIKI-TIKI-TIVI
P. S. Por lo visto nuestros escritos obran tan rápidamente como la famosa purga de Benito. Apenas hemos dado a componer las anteriores cuartillas, el perro ha vuelto a casa. Quede firme lo apuntado en ellas... ¡por si se nos fuga otra vez!

TEMAS NACIONALES

El político, la política y los negocios

EL POLÍTICO

Nuestro querido colega «La Nación» publica, con estos mismos títulos, el siguiente e interesante artículo:

Con el título que sirve de epígrafe a estas líneas y tomando como pretexto la precaria situación en que se encuentra el ex presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Monis, en socorro del cual ha acudido el Gobierno, publica «La Epoca» del sábado un editorial al que nada tendríamos que oponer, si su tendencia no fuera clarísimamente encaminada, más que a defender cierta clase o sector de la actividad humana, a zaherir a los que contra ella avanzan determinadas a usaciones, convirtiéndolas en uno de los fundamentos determinantes de que la opinión pública apoyase el movimiento iniciado en España el 13 de septiembre de 1923. Considerando en tal aspecto la habilidad periodística, dejada sin réplica sería robustecer el prejuicio que confunde la benevolencia con la cobardía y el desdén con la falta de arrestos, porque si de algo ha podido motejarse, y por algunos se ha motejado a la dictadura, ha sido precisamente de moderación en sus actuaciones, de negligente en estimular la comprobación de ellas y de lenidad en sancionarlas.

Decimos de moderación en las acusaciones, porque sólo una bien destacada fué recogida del ambiente, denso donde muchas se mantenían latentes, y aunque sobre aquella hayan recaído los fallos que se quieren—fallos sujetos, sin duda, a las prescripciones de una ley escrita, que no siempre es posible aplicar a los actos en cuya ejecución se procura, precisamente, eludir las responsabilidades jurídicas—, el país no ha rectificado su juicio, porque aun no ha podido expliarse opulencias bien notorias de origen y elaboración poco visibles y menos justificables. Tampoco ha debido rectificarlo quien públicamente lo lanzó, como intérprete del sentir y de las convicciones populares, porque le conocemos lo bastante para poder asegurar que así lo hubiera proclamado sincera y lealmente, como no ha perdido ocasión de hacerlo respecto a otras personalidades políticas.

Pero supongamos reconocida y proclamada la intachable moralidad de aquella o de cualesquiera otras personas en relación con el antiguo régimen. ¿Qué? ¿Se debilitaría por eso en lo más mínimo el concepto general, desgraciadamente justificado, de que la política anterior a 1923 era una inmundicia? Escribimos a conciencia el duro calificativo, porque en el Diccionario no se encuentra otro que en sus diversas acepciones se ajuste más cabalmente a la universal apreciación.

Y no vale el intento habilidoso de meter ahora a todos, buenos y malos, en un mismo saco, queriendo amparar en los primeros—por fortuna los más—a los que no lo merecen, ya que a la condición de ser malos añadían la audacia, que pocas veces chocó—eso también es cierto—con la entereza moral de los buenos, obligados a sanear el círculo en que vivían. Nadie alentó ni propaló en Francia sospecha alguna contra el señor Monis, a quien hoy acude el Poder público con honroso y justificado auxilio, no sólo por la alta investidura que ostentó, sino por considerarse como inutilizado a causa de memorable accidente en el servicio de su Patria. Tampoco en España se ha dicho por perso-

na solvente cosa alguna en sentido deshonesto contra la inmensa mayoría de los hombres que alcanzaron la investidura ministerial, y no hay por qué compadecerlos como víctimas de insidiosas alusiones o de calumnias difusas, y en cuanto a honorabilidad, diligencia, capacidad, temperamento y otras cualidades, cada uno goza del juicio público que merece, sin que nadie se esfuerce en torcerlo o en dañarlo.

El caso de M. Monis, si era pobre antes de ser ministro y presidente del Consejo—circunstancia no excepcional—se ha dado en España bastantes veces, y es lógico y natural. Lo ilógico, lo que hemos de estimar moralmente imposible o, por lo menos, difícil en su grado, sin intervención del azar (herencia o lotería), es que no alcanzado el sueldo de ministro para las más parentoricas necesidades de la vida, y no debiéndose, decentemente, cotizar el nombre o la influencia en el desempeño del cargo, ni después, para mejorar la situación personal en ejercicios profesionales ni en ninguna otra actividad, el hecho de haber sido ministro quien antes de serlo carecía de fortuna propia, conduzca a otro fin que al irremediable, moral y único admisible, de morir pobre, legando a los suyos, a falta de bienes, un nombre aureolado por el recuerdo de una gestión plena de servicios, que en tales alturas no deben ni pueden ser modestos. Al país queda la obligación de que, si en tales circunstancias, se reproduce el triste caso de M. Monis, cumpla el deber de atenderlo solícitamente.

Que esta concepción de la vida pública alejaría de la política a los hombres útiles y aprovechables? De ninguna manera. En política se puede actuar de muy distintos modos, incluso sin ejercer cargo, y entonces esa actuación se hace compatible con todas las actividades y posiciones; pero la admisión de cargos, y señaladamente el de ministro, debe implicar una dedicación de por vida, y, por tanto, una renuncia completa al ejercicio de toda profesión y a la admisión de todo puesto no oficial que aliente la sospecha, aún infundada, de que se debe a

C:O:S:A:S

¡PODEROSO CABALLERO...

NINO Gilli es un señor de Ferrara (Italia) que no hace mucho ha sido encarcelado por quiebra fraudulenta. Gilli se encuentra en la prisión de Padua y en estos momentos es objeto de grandes muestras de simpatía por parte de sus convecinos y hasta de aquellos acreedores que le llevaron a la cárcel con motivo de su quiebra.

Resulta que un pariente de Gilli tuvo la buena ocurrencia de exhalar el último suspiro recientemente en San Francisco de California, y ha dejado al preso una fortuna que se calcula que asciende a unos cinco millones de dólares.

Gilli ha declarado que no bien reciba la herencia, pagará el déficit de su quiebra, más los intereses correspondientes. Y sus convecinos, olvidando los pequeños «errores» del quebrado, se preparan para recibirlo en triunfo a su salida de la cárcel, que según parece será muy en breve.

«Poderoso caballero es Don Dinero»...

la personalidad política adquirida como ministro.

Ciertas alturas obligan al sacrificio y a la ejemplaridad. La frase «sacrificarse por la Patria», cuando se emplea como un tópico tiene todos los caracteres de un ultraje al más puro y santo ideal. Con la ejemplaridad del sacrificio en el cumplimiento de los altos deberes de gobernante se ha de conquistar la consideración colectiva y el máximo respeto indispensables para la clase a que se alcanza el honor de pertenecer. Mucho más la honra y enaltece M. Monis con su penuria que otros con el cinismo de haber elevado suntuosos palacios, lucido espléndidos trenes y joyas o legado pingües fortunas, por la sola «virtud» de haberse dedicado exclusivamente a la política, abierta ante ellos como tierra de promisión cuando vivían de miserias soldadas o de ingresos bien precarios.

PARA EL LUNES

Continuación del artículo anterior, con el subtítulo «LA POLITICA»

↑

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Pedro Buesa y Sáenz Melendo (q. e. p. d.), que falleció en Vitoria el 13 de Febrero, las misas que se celebren mañana domingo, 13 del corriente, en la Parroquia de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus hijos doña Amparo y don Daniel Buesa, ruegan la asistencia a sus familiares y amistades, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Esto se complica

La retreta de San Prudencio

Base de la música moderna suelen ser, con frecuencia, los cantos populares.

Unas veces figuran estos íntegramente en las composiciones artísticas; otras, se procede a fraccionarlos o glosarlos, aprovechándolos sólo como tema inicial o motivo.

Hacemos tan sencillas observaciones, que desde luego no pretenden ser originales ni mucho menos sabihondas, por motivo de haber leído en la prensa regional que en Vitoria se proyectaba, este año, introducir alguna innovación en la tradicional Retreta de San Prudencio que, desde los balcones de la casa del Ayuntamiento, se lanza al pueblo, la víspera del día del Santo Patrono de Alava.

Suponemos, en principio, que quienes aborden la ampliación de la famosa retreta de San Prudencio la respetarán íntegramente en todas sus partes: su música e intérpretes; su sitio en los balcones de la Casa Consistorial, y demás detalles tales que disparo de cohetes, hachas de alumbrado, etcétera. Únicamente tratarán de que los músicos que la interpreten lo hagan con la debida afinación... que no siempre se venía observando.

Pero sigamos suponiendo que, una vez extinguida la cantata de clarines y atabales, y apercibida una buena banda y coros, en sitio conveniente, se ejecuta una composición musical que con la retreta se relacione, ¿en qué se habrá falseado y perjudicado la tradición?

Antes al contrario; creemos se habrá hecho un nuevo honor a lo viejo clásico y tradicional rodeándolo de un adorno artístico, de que hoy se halla privado.

Y como casi tradicional es también celebrar en la plaza que trazó el insigne vitoriano Olaguibel, una velada musical la víspera de San Prudencio, si la anunciada composición resulta acertada, será número obligado para años sucesivos y aumentará el folklore alavés, que bastante endeble nació y ha crecido el pobre.

PACHO DE LA HERRERIA

—¿Hace falta chica? —Sí.
—¿Qué quiere ganar? —Quisiera poco sueldo; pero, al día, diez Chocolates de EZQUERRA.

Del Ayuntamiento

Al visitar al señor Ugalde no tenía nuevas que comunicar a la Prensa. Únicamente nos dijo que se habían tenido noticias, particulares de que los señores Gobernador y Alcalde salían de la corte en el segundo expreso de esta noche.

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para ultimar las listas de quintos del actual reemplazo.

A esta sesión acudirán los cuatro párrocos, el juez y un representante militar, además del Pleno del Ayuntamiento.

VISITAS

Entre otras recibió el Alcalde interino una comisión del pueblo de Ullivarri de los Olleros dando quejas contra un funcionario municipal.

También estuvo con el señor Ugalde el Prior de los Benedictinos de Estibaliz para hacer una visita en nombre del Ilmo. señor Abad Mitrado de Silos que ayer marchó a Burgos para asistir a la entrada del nuevo Arzobispo.

En sexta plana originales de interés

ANEMIA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

TONICOL - BUJANDA

PRECIO: 5'60 Ptas. FRASCO

DEBILIDAD GENERAL
CONVALECENCIAS
INAPETENCIA - NEURASTENIA

Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 - VITORIA - Teléfono 16

IDEAL CINEMA

HOY SABADO EN GENERAL, BOXEO

A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE

ISASA (REVANCHA)	PACO MADRID
MARTINEZ (REVANCHA)	CASANI
(el Portugaluj)	A 8 rounds de 3 minutos - Campeón de Levante
EHEVARRIA (REVANCHA)	BRICLOT
del Equipo Vizcaya	primera serie Francés
A 10 rounds de 3 minutos	

ARBITROS — Colegado señor Lopez y Palacios

NOTICIAS DE TODAS PARTES

MADRID

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

MADRID.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La liquidación provisional del presupuesto del segundo semestre de 1926 de la zona del Protectorado de España en Marruecos arroja un total de ingresos realizados de 7.949.101 pesetas, que, comparado con el que se calculaba en el presupuesto, acusa un aumento de 733.051 pesetas y de 607.419 en relación con la recaudación de igual período del año 1925.

El aumento de los ingresos se debe principalmente a lo obtenido por diversos conceptos de Rentas de Aduanas, singularmente en la importación y participación del Maghzen en el Monopolio de Tabacos, en productos de Correos, debido a la implantación de la tarjeta postal militar, y consiguiente supresión de franquicia e ingresos por la explotación de ferrocarriles.

Con relación al presupuesto de gastos, se han invertido pesetas 21.573.093, que en comparación con lo presupuestado, representa un menor gasto de 1.533.746 pesetas, a consecuencia de la recaudación obtenida con relación al presupuesto y de los menores gastos efectuados en los créditos concedidos, y esto ha producido una economía hecha en el anticipo que el Gobierno español otorgó al Maghzen, que llegó a la cifra de 1.852.910 pesetas en favor del Tesoro español».

EL REY Y PRIMO DE RIVERA, A GALICIA

Se confirma que durante el próximo verano, don Alfonso y el presidente del Consejo efectuarán una visita a Galicia.

El viaje lo efectuarán en automóvil y se han cursado las pertinentes órdenes para el arreglo de las carreteras del circuito de turismo.

La estancia del monarca y del marqués de Estella en tierras gallegas durará ocho días.

ENTREACTO APROVECHADO

Durante la función celebrada en el Teatro de la Zarzuela, el marqués de Estella y los ministros coincidieron en el despacho del delegado regio.

Celebraron un cambio de impresiones acerca de las instrucciones que han de llevar a Londres los delegados españoles que han de llevar a Londres los delegados españoles que han de concertar en la capital británica el Tratado comercial con Inglaterra.

Las negociaciones comenzarán seguramente antes de últimos de mes.

También se ha ocupado de una combinación de gobernadores civiles, acoplándose algunos nombres.

Para la provincia de Soria se nombra al conde de Castillo Fiel, y para Málaga, al marqués de Linares.

El gobernador civil de Avila pasará a desempeñar dicho cargo en Santander.

También entra en la combinación el Gobierno Civil de Palencia.

FUE UN CONSEJO EN TODA REGLA

A las cuatro y media de esta madrugada, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Convocados por el presidente, asistieron ayer tarde todos los ministros residentes en Madrid al Teatro de la Zarzuela y se reunieron en el despacho del Comisario Regio oyendo las explicaciones del ministro de Estado que hizo una exposición amplísima de la marcha de todos los asuntos de orden exterior.

Los ministros se enteraron, con satisfacción, y se lo comunicaron así al jefe del Gobierno, del final de los sucesos desarrollados en Portugal, donde no se hace preciso enviar barco de guerra alguno ni a Lisboa ni a Oporto por estar ya debidamente amparados la vida y los intereses de nuestros compatriotas por un Gobierno fuerte y amigo.

Esta muestra de confianza es segu-

Se ha nacionalizado el Banco Español del Río de la Plata

Ha dimitido el Alcalde San Sebastián

Procesamiento del arquitecto municipal de Bilbao

ramente grata a nuestros vecinos a quienes cada día nos unimos con más cordiales relaciones.

El consejo estudió y resolvió sobre cuatro expedientes de Hacienda y acordó citar a los productores más íntimamente relacionados con el nervio de los tratados que se elaboran con Inglaterra para que, como asesores gratuitos, se pongan en contacto con los asesores de Londres y Madrid.

Como varios de los ministros no habían visitado la Exposición de Arte Antiguo, quedaron citados para el mediodía de hoy en el ministerio de la Guerra, a fin de hacer la mencionada visita.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Como el martes próximo le toca despachar al ministro de Hacienda con el Rey y antes no se celebrará Consejo, en el de ayer se aprobaron cuatro decretos que el señor Calvo Sotelo someterá a la firma del monarca.

Tres de ellos son de trámite, pero el cuarto es muy interesante, pues se trata de un acto de afecto y consideración hacia la República Argentina.

Sabido es que el Banco Español del Río de la Plata es Argentino y que su central reside en Buenos Aires; pero sabido es también que la mayor parte de su capital es Español y que son españoles también el presidente de su Consejo de Administración, y su director.

Por el decreto autorizado anoche al Banco Español del Río de la Plata se le da carácter nacional y se le considera afecto a las entidades bancarias españolas para los efectos del disfrute de todas las ventajas que el amparo del Estado pueda reportarles.

PARA EL PROXIMO CONSEJO

Al Consejo que el martes por la noche se celebrará en la Presidencia, llevarán importantes decretos los ministros de Fomento y de Instrucción Pública. Probablemente éste llevará el que afecta al proyecto de fundación de la Ciudad Universitaria.

PUNTO FINAL

Hoy publica «A B C» las últimas cartas del ministro de Hacienda y del señor Pradera, relacionadas con su discusión acerca de las posibilidades contributivas de las provincias y su relación con la autonomía administrativa de las Vascongadas.

Ambos ponen fin a la discusión manteniendo sus respectivos puntos de vista.

AGASAJOS A PAULUCCI

Al mediodía de hoy se ha celebrado en Palacio el banquete con que la Real Familia obsequia al Embajador de Italia señor conde de Paulucci, con motivo de su marcha de España.

Asistieron los Reyes, los infantes don Carlos y doña Luisa, la infanta doña Isabel Alfonso, el duque de Miranda, el marqués de Viana y altos palatinos.

Esta noche obsequia el Gobierno al mismo Embajador con un banquete en el ministerio de Estado, asistiendo el presidente, el señor Yanguas, ministros de Trabajo y Marina, los embajadores de Francia y de la Argentina, el señor

Hijo de Manuel Hernández

Ultramarinos

Independencia, 4

No tiene Sucursales

Espinosa de los Monteros y otros altos funcionarios del Cuerpo Diplomático.

UNA MALA PRUEBA

Se ha corrido hoy la prueba llamada «de la cuesta de las perdices» a presenciarse la cual ha acudido mucho público, aprovechando el buen tiempo.

La prueba resultó deleznable por su mala organización y por la conducta poco correcta del público que invadió las carreteras, impidiendo a los corredores el desarrollo de la velocidad.

Se utilizaron por primera vez los cronometradores automáticos eléctricos, servidos por personal del Centro Electrotécnico.

EL DESPACHO DE HOY

El Monarca ha despachado hoy con el presidente del Consejo y con los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

El jefe del Gobierno despachó en el ministerio de la Guerra solamente con el señor Aunós.

No recibió hoy ninguna visita.

NUESTRO GOBERNADOR EN PALACIO

El gobernador civil de Alava, señor Amézola, ha estado en Palacio conferenciando extensamente con el Rey.

LA REINA EN EL HOSPITAL DE CANCEROSOS

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la infanta doña Luisa, ha estado esta mañana en el Instituto del Príncipe

EL HOTEL MAS SERIO DE MADRID, PREDILECTO DE LAS FAMILIAS DE NUESTRA REGION

Hotel Infante Don Juan, calle de Recoletos, 10.—Bendecido por Prelados. El más confortable y distinguido, con precios reducidos; especiales en temporadas.

de Asturias, para Cancerosos, donde fué recibida por su director, doctor Goyanes y alto personal facultativo.

EL VUELO DEL CONDE DE PINEDO

En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que el aviador italiano conde de Pinedo amarizará el día 14 en Villacisneros.

VISITAS A JORDANA

Al Director General de Colonias le han visitado hoy los agregados naval y aéreo de la Embajada de Italia.

EL TESTAMENTO POLITICO DEL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura ha sido solicitado para que publique el testamento político de su finado padre, pero se ha negado por entender que no sería oportuno ni importante en estos momentos, pues sería difícil encontrar ahora tierra donde abonar.

Los temas que abarca el documento que ha comenzado a llerse en la Academia de Jurisprudencia son:

Referencia española antes del golpe de Estado.—La Dictadura y la Corona.—El voto y las Cámaras.—Relación de los Poderes en el régimen presidencialista.

Ignora si la mayor parte de los escritos de su padre permanecerán en el anonimato, pero dice que su hermano don Gabriel va a publicar un libro relacionado con la obra de don Antonio en el cual recoge algunos de los do-

documentos que obran en el archivo. En este hay algunos de alto valor histórico que se proponen catalogar, pues entre ellos se cuentan una relación de las crisis habidas desde el año 1881, las cartas de Cánovas y Sagasta, etcétera.

Añade que aunque no hay un diario del señor Maura propiamente dicho, existen las cartas trienales que don Antonio dirigía a su íntimo amigo señor Bergé, de Bilbao y que constituyen un trozo palpitante de la Historia política de España.

El jueves continuará en la Academia de Jurisprudencia la lectura iniciada.

EL GOBIERNO, EN LA EXPOSICION DE ARTE ANTIGUO

Conforme se ha indicado en la nota facilitada esta madrugada, al mediodía han ido el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda, Trabajo, Instrucción Pública y Fomento a visitar la Exposición de Arte Antiguo.

Fueron recibidos por el Alcalde y por los miembros de la Junta de la Asociación de Amigos del Arte.

El Gobierno recorrió todas las salas admirando las riquezas artísticas allí reunidas y elogiando el gusto y pericia de su colocación.

FRANCO, EN MADRID

En automóvil, y procedente de Sevilla, ha llegado a Madrid, el comandante aviador don Ramón Franco con su señora.

LA LABOR CIVIL EN MARRUECOS

Se intensifica la labor civil en nuestra zona de Protectorado de Marruecos.

Hay varias importantes obras en marcha, contándose entre ellas el puente de Alfonso XIII sobre el río Lucus y el proyecto de traida de aguas a Larache, que es obra del ingeniero señor Ledesma.

El puerto de Alhucemas se establecerá en Kala del Quemado y constituirá como un gancho de embarque establecido en Morro Nuevo, donde se hará un pequeño puerto de refugio.

El presupuesto formulado para esta obra se eleva a cuatro millones y medio de pesetas.

SAN SEBASTIAN

HA DIMITIDO EL ALCALDE

SAN SEBASTIAN.—El Alcalde señor Elósegui ha dimitido fundado en motivos de salud.

En cuanto el alcalde interino señor Pena ha recibido el escrito del señor Elósegui, ha marchado al domicilio de este para hacerle volver de su decisión, sin que lograra conseguirlo.

En vista de ello, se ha admitido la dimisión provisionalmente, a reserva de lo que resuelva el pleno en su reunión convocada para la semana próxima.

El señor Pena estuvo también en el Gobierno civil dando cuenta al señor Chacón de las gestiones que realizara.

El Gobernador no ha pensado todavía en el sustituto del señor Elósegui.

EXTRANJERO

UN MINISTRO PORTUGUES FUE PRISIONERO DE LOS REVOLUCIONARIOS

LISBOA.—Se ha concedido un plazo de 24 horas a los oficiales del Ejército que más se distinguieron por su solidaridad con los revoltosos. Si en ese tiempo no se presentan serán considerados como desertores.

El ministro de Negocios Extranjeros fué durante tres días prisionero de los revolucionarios y ha manifestado que hubo momentos en que creyó que moriría a sus manos.

Ha negado el rumor de que vayan a introducirse cambios en el Gobierno y ha dicho que este no cesará en su labor hasta limpiar el país de conspiradores, lo cual parece indicar que habrá deportaciones inmediatas.

BILBAO

LOS PORTUGUESES SU EXCURSION

BILBAO.—Han visitado hoy a las autoridades dos estudiantes de Coimbra para hacerles saber que como consecuencia de los últimos sucesos desarrollados en Portugal, la «tuna» de aquella Universidad, que pensaba estar en Bilbao durante los últimos días de febrero, ha aplazado su excursión.

EL BANQUETE A MOYUA

El banquete con que los alcaldes de la provincia quieren obsequiar al de Bilbao, se celebrará el jueves o viernes próximos.

BALLARIN EN ZARAGOZA

El gobernador interino ha conferenciado con el propietario que se encuentra en Zaragoza, el cual le ha dicho que no sabe cuando volverá a Bilbao.

CARRETERA EXPEDITA

Ha quedado libre a la circulación la carretera de Lequeitio a Ondárroa, en la cual se había registrado un desnivel de un metro en un trozo de cien.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL, PROCESADO

Hoy han visitado al alcalde los familiares de los obreros muertos como consecuencia del derrumbamiento de la farola del Arenal.

El Juzgado del Centro trabaja para la depuración de responsabilidades y sabemos que el juez ha dictado un auto de procesamiento contra el arquitecto municipal señor Izpizua a quien se ha exigido una crecida suma para responder civilmente, y otra también crecida para gozar de la libertad provisional.

La fiesta de los Sindicatos Femeninos

Programa de los actos con que los Sindicatos Católicos de Obreras de Victoria festejarán su fiesta anual en honor de su titular la Sagrada Familia mañana domingo, día 13.

Función religiosa.—Por la mañana a las ocho, se dirá una misa de Comunión general en la capilla de las reverendas Madres Brigidas. Celebrará el agosto y santo sacrificio del altar el Consiliario de los Sindicatos, R. Padre Sergio de Santa Teresa, y el coro de las obreras ejecutará sentidos motetes. La misa se aplicará en sufragio de las obreras fallecidas el pasado año, y la comunión será ofrecida por las intenciones del Eminentísimo Cardenal Primado y el mayor incremento de la acción social católica en España.

Desayuno en la Casa Social.—A continuación, en los salones de la Casa Social, se servirá un desayuno colectivo a las obreras que se hayan inscrito para el mismo mediante la cuota fijada de antemano.

Asamblea y Junta General.—A las doce del mediodía, y en el salón de actos del domicilio de Villa-Suso, tendrá lugar la asamblea general bajo la presidencia del M. I. señor don Carlos Lorea, Canónigo Chantre de la Santa Iglesia Catedral, por el orden siguiente:

1.º Saludo de la presidenta de la Federación y presentación de las nuevas Juntas de los Sindicatos.

2.º Lectura de la Memoria anual referente a la labor realizada por los Sindicatos durante el año 1926, a cargo de la secretaria de la Federación.

3.º Balance de las cuentas de los Sindicatos, a cargo de la Tesorera.

4.º Interesante conferencia a cargo de la ilustrada profesora de Labores y Economía Doméstica, de la Normal, señorita Carmen Martínez.

Al comienzo y final de estos actos se cantará el Himno de la Bandera.

Función recreativa.—Como hermoso final de la fiesta, por la tarde, a las seis, se representará por el Cuadro Dramático del Círculo Mariano en el Salón de Actos de la Casa Social, el emocionante drama misionero, titulado «El Jardín de Crisantemos», del distinguido literato y profesor del Seminario de Vitoria, don Juan José P. Ormazábal.

La entrada para las obreras será a veinticinco céntimos.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Ayer celebró un Pleno muy laborioso

Arregló el pleito de los bomberos; acordó pedir la Medalla del Trabajo para el Arquitecto municipal, al cual nombró Arquitecto consultor; se mostró partidario de la construcción de una nueva Plaza de Abastos; se enteró de la destitución, por incompatibilidad, del tercer teniente de alcalde, nombró sustituto al señor Azpiazu..., y dejó algunos asuntos pendientes para otra próxima

reunión plenaria

A las siete y cinco comienza la sesión presidiéndola el alcalde accidental señor Ugalde y asistiendo los concejales señores Mendoza, Madinaveitia, Bulnes, Azpiazu, Díaz Tolosana, Manso, Arraiz, Pérez de Nancrales, López Ochoa, Anitua, Verástegui, García Nieva, Odriozola, Izarra, Díaz Pardo, Aranzábal, Vinós, Llanos, Zañartu y Landaluze.

Además del secretario Asiste a la sesión el Contador don Pedro Astiz.

En el sitio destinado al público hay tres largos bancos que se llenan rápidamente. Los que no pueden colocarse en ellos con comodidad quedan fuera esperando «vez».

A propuesta del señor Anitua se incluye en el acta la protesta formulada por la Corporación en el último Pleno contra algunas manifestaciones hechas por el presidente de la Liga de Inquilinos, don Andrés Rojas, que actuó como espontáneo.

Con esta adición queda aprobada el acta del Pleno anterior.

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Santiago García, solicitando se proceda a la apertura de la calle que une la de Francia con la de Los Herrán, al lado izquierdo de la Plaza del Mercado de Ganados.

Que se acceda, dándose orden de que se desalojen inmediatamente los cobertizos que existen adosados a la Plaza, sacando sus materiales a suabasta.

EL IMPUESTO SOBRE VALLAS

Informe de las Comisiones de Fomento y Hacienda en la instancia de la Superior del Colegio del Niño Jesús de la calle de la Herrería solicitando la condonación de los derechos de edificación por las obras que se están ejecutando en la finca propiedad de dicho Colegio en la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús.

El informe niega la condonación y apunta la posibilidad de que por la Comisión de Hacienda pueda señalarse la concesión de un donativo que resarza, en parte, a la Comunidad del desembolso que por derecho se le impone.

El señor Odriozola dice que ya la Comisión, ante la imposibilidad de condonar el pago de los derechos de vallado, que es el concepto por el que reclaman, teniendo en cuenta que la cantidad, con arreglo al arancel del año último, es muy elevada y atendiendo a los beneficios que a la ciudad reporta el Colegio del Niño Jesús, donde funciona una clase gratuita para niñas pobres desde hace sesenta años, había acordado conceder un donativo de 1.700 pesetas.

El señor Bulnes pregunta a cuánto asciende la cantidad total que debe cobrar el Ayuntamiento a las Religiosas, contestándosele que a 3.400.

Estima el señor Bulnes que esta cantidad perceptible solo por el derecho de valla le parece excesiva; más, teniendo en cuenta que el impuesto se aplica por las molestias que el vallado proporciona a los transeúntes; y en este caso tiene difícil aplicación por tratarse de la acera derecha de la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús, por la cual el tránsito es casi nulo. Además con la obra que realizan las Religiosas se embellecerá notablemente aquella parte de la ciudad. Aboga porque se releve a la Comunidad del pago del impuesto.

El señor Odriozola le hace ver que en la aplicación de los aranceles no puede haber excepciones. Lo único que puede hacerse en este caso es aumentar el donativo para aliviar la carga a la Institución.

Después de intervenir los señores Mendoza, Anitua, Izarra, Madinaveitia y Aranzábal, se acuerda cobrar íntegro el impuesto de referencia y conceder al Colegio del Niño Jesús

un donativo de 2.000 pesetas con cargo a imprevistos.

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de los tres mecánicos pertenecientes al servicio nocturno del Cuerpo de Zapadores-bomberos en solicitud de que se les aumente sus haberes que actualmente perciben.

Se acuerda aumentarles 100 pesetas anuales.

El señor Odriozola advierte que como no hay consignación en el presupuesto se habilitará un crédito para este y otros conceptos.

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Pablo Merino ofreciendo ejecutar el servicio de cremación de ganado muerto, en las condiciones que especifica en su escrito.

Que se saque a concurso libre dicho servicio y que formule las bases la Comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Félix Lascaray y don Clemente Victoriano Arañegui, en solicitud de que se delimiten los terrenos de su propiedad en la calle de Castilla con una acera de asfalto.

Que se proceda al asfaltado y que dichos señores coloquen sus vallas según modelo que se les impone.

Como el señor Aranzábal indicase que en el mismo caso había otros dos propietarios de la misma calle el alcalde le advierte que el caso estaba ya previsto y que se les hará objeto del mismo trato cuando proceda.

HAY QUE HACER UNA NUEVA PLAZA

Informe de la Comisión de Fomento en la moción del señor concejal delegado de Arbitrios proponiendo se ejecuten obras de ampliación y mejora en la Plaza de Abastos.

La Comisión informa en el sentido de que, dadas las condiciones de la actual Plaza y las necesidades que hoy y en adelante debe cubrir, no procede hacer en ella obras ampliatorias considerables que serían costosas y no solucionarían, en absoluto, el problema de nuestro mercado. Opina la Informante que estando próximo el derribo de los cuarteles de Caballería, San Francisco y Resbaladero, procede esperar a ello para proyectar la construcción de una nueva Plaza. Entre tanto entiendo que el patio de la actual debe cubrirse por el sistema más eficaz y económico, por estimarlo una necesidad apremiante.

El Ayuntamiento lo acuerda así y el señor Odriozola repite la advertencia de que siendo estos gravámenes ajenos al presupuesto la Comisión de Hacienda está recogiendo de todas las demás Comisiones datos de las necesidades perentorias, para formular un crédito especial.

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Gaspar Castilla Aransay, en solicitud de que se le cedan unos terrenos existentes en la calle de Ali, junto al río Avendaño a cambio del embocinado de parte de dicho río.

Que no puede accederse.

(Sale del salón el señor Verástegui).

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Vicente S. de Viteri, en nombre y representación de doña María y doña Natividad Verástegui y Velasco, solicitando se proceda al ensanche del Cantón de Santa María.

Que el Ayuntamiento no puede hacerlo; pero si las peticionarias se propusieran hacerlo de su cuenta no se les pondría obstáculo siempre que se atuviesen a las indicaciones de los técnicos de la Casa.

EL PLEITO DE LOS BOMBEROS

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Pablo

Larria y otros individuos del Cuerpo de Zapadores-bomberos solicitando se les considere como bomberos afectos al servicio diurno o en su defecto se les de ocupación en un servicio similar.

La Comisión propone que se les de trabajo en la cuadrilla de obras públicas con un jornal de seis pesetas, con iguales obligaciones que los oficiales de la misma y quedando sujetos a las resultas de cualquiera otra reorganización. Además prestarán servicio como bomberos nocturnos, percibiendo el haber correspondiente.

(Entra el señor Verástegui).

Se lee una enmienda al informe de la Comisión de Fomento, firmada por el señor Pérez de Nancrales, en lo que se propone que se emplee a dichos obreros dentro de la cuadrilla de obras públicas con arreglo a sus aptitudes; pero respetándoles el mismo jornal de 6.50 que venían disfrutando como bomberos, se les reconozca los mismos derechos que tenían con relación a su Montepío y que sean preferidos para cubrir las vacantes que en el Cuerpo reorganizado se produzcan.

Defiende el señor Nancrales su enmienda razonándola en el sentido de que tratándose de unos empleados municipales con derechos adquiridos, y habiendo ingresado al servicio del municipio con un jornal de 6.50 pesetas, no procede rebajar este por virtud de una reorganización.

El señor Bulnes explica el problema que se le planteó a la Comisión de Fomento al abordar este asunto, pues queriendo respetar esos derechos adquiridos que defiende el señor Nancrales se encontraba con que dentro de la cuadrilla de obras iba a haber dos categorías de oficiales con la anomalía de que los más antiguos ganarían menos que los de nueva entrada. Por eso optó por ponerles el jornal de seis pesetas equiparándolos a los oficiales antiguos, y agregarios al servicio nocturno de incendios con cuyo emolumento, saldan la diferencia en sus haberes.

Abunda en estas ideas el señor Madinaveitia. Intervienen en una amplia discusión, además de los citados, los señores Odriozola, Aranzábal, Díaz Tolosana, Anitua, Izarra y Azpiazu.

En vista de que el asunto se enreda el señor Pérez Nancrales pide que se ponga su enmienda a votación.

Por fin, y merced a una fórmula de arreglo iniciada por el señor Díaz Tolosana el Ayuntamiento acuerda:

1.º Que los solicitantes ingresen como oficiales en la cuadrilla de obras públicas con el jornal de seis pesetas, más 0.50 pesetas en concepto de gratificación.

2.º Que se les reconozcan todos los derechos anteriores en su relación con el Montepío.

3.º Que queden afectos al servicio nocturno de incendios con el haber que por este concepto les correspondía y.

4.º Que habiendo ya nombrados 3 suplentes para el servicio diurno, los solicitantes queden en calidad de tales detrás de ellos.

ASUNTOS VARIOS

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Pedro Uriarte y Bedia, solicitando su ingreso como meritorio en el Matadero.

Que no puede hacerse nombramiento oficial, pero que podrá asistir a las operaciones de matanza con permiso del administrador y técnicos del Matadero.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Manuel Cobo, reclamando contra la cuota que se le impone por el kiosco de refrescos del Paseo de la Florida.

Se desestima la reclamación.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la solicitud de los guardias municipales de la sección diurna pi-

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
 Con la garantía de la Excm. Diputación
 SUCURSALES EN AMURRIO, ARAYA, LAGUARDIA, LLODIO, MURGOIA
 Y SANTA CRUZ DE CAMPEZO
 IMPOSICIONES EN LIBRETAS ORDINARIAS 3.75 %
 ID. PRIVILEGIADAS 4.25 %
 Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

diendo aumento en los sueldos que actualmente disfrutan.

Que no hay términos hábiles para acceder.

Informe de la Comisión Especial nombrada para tratar sobre el asilamiento de niños en el Hospicio, y acerca de la propiedad del edificio en que se halla instalado dicho centro.

El Ayuntamiento se muestra conforme con la primera parte del escrito; y en cuanto a la segunda, que se refiere a la propiedad del edificio, a propuesta del señor Odriozola queda aplazada por existir un escrito del Oficial Letrado del Ayuntamiento, que deben conocer los miembros de la Junta de la Casa de Misericordia.

Informe del señor ingeniero de Caminos en la instancia de don Benito Vera, solicitando se instale el agua de Gorbea en la Ciudad Jardín.

Después de solicitadas algunas aclaraciones por el señor Anitua, se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión de Fomento para nuevo estudio.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de guarda de los manantiales del Gorbea.

Como se propone.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se le autorice para reorganizar el servicio de los almaces municipales.

Que se haga previo el correspondiente estudio.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la modificación del párrafo segundo del artículo 42 de las Ordenanzas de Edificación, relacionado con el vuelo de los rótulos y faroles anunciadores.

Los rótulos han de estar a una altura de tres metros cuarenta y como saliente deberán tener un veinte por ciento menos que el de los miradores.

Moción de la Comisión de Fomento en solicitud de autorización para sacar a concurso el suministro de una bomba-automóvil y un moto-bomba para el servicio de extinción de incendios.

Aprobada.

Moción del capitular don Ricardo Anitua solicitando se formulen relaciones detalladas de suministros, emolumentos y demás gastos con cargo a los presupuestos por la oficina de Intervención.

Que se haga lo que el señor Anitua solicita.

Instancia de don Hipólito Lera y Pinedo, Juez municipal de este distrito, solicitando la reposición del acuerdo por el que se suprimió el suministro de combustible para la calefacción de dicha dependencia.

Se le conceden 500 pesetas anuales para todo gasto, de calefacción, luz, etc., excepto los libros.

Instancia de don Florentino Bastida, Párroco de la iglesia de San Vicente de esta ciudad, solicitando la modificación de las aplicaciones de renta de la Cofradía de la Vera-Cruz, fundada para atenciones piadosas del culto divino.

Como se pide.

Escrito del Interventor municipal solicitando aclaración acerca del alcance del impuesto de medio por ciento establecido sobre los pagos.

Que el impuesto alcance, en absoluto, a toda suerte de pagos.

Instancia de don Hilarión San Vicente Echevarría solicitando se instale el agua de Gorbea en la prolongación de la calle de doña Elvira Zulueta.

Pasa a Fomento.

Escrito de don Práxedes Ochoa Laza ofreciendo las cajas registradoras Krupp para instalarlas en el Matadero, Alhóndiga y Hielatos.

Que se tendrá en consideración en el momento oportuno.

Escrito del presidente de la Junta Vecinal de Arriaga solicitando autorización para labrar dos hectáreas del campo de aviación de Lacua.

Pasa a Fomento.

SE PEDIRA LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA EL ARQUITECTO

Escrito de don Javier Aguirre, arquitecto municipal solicitando que el Ayuntamiento pida para él la medalla del Trabajo.

El señor Aguirre razona su solicitud con el hecho de llevar cincuenta

años de arquitecto titulado. Durante los dieciséis primeros sirvió a la Corporación Provincial de Oviedo y en los treinta y dos últimos los ha prestado sin interrupción al Ayuntamiento de Vitoria. Posee una medalla de oro por sus proyectos de Manicomio y Hospital. Es académico de la de Bellas Artes de San Fernando y correspondiente de la Academia de San Salvador de Oviedo.

Menciona el señor Aguirre algunos de los servicios prestados y el señor Odriozola dice que por su probidad, por su honradez y por sus hábitos de trabajo el señor Aguirre es merecedor de la recompensa que solicita; recompensa que el Ayuntamiento debe pedir por él en la seguridad de que el acuerdo ha de merecer el beneplácito de todos. Así se acuerda.

Escrito de don Javier Aguirre, arquitecto municipal, solicitando se le nombre arquitecto consultor con el haber anual de 6.500 pesetas y con el derecho a residir donde tenga por conveniente.

Se accede a lo solicitado reconociéndole los derechos pasivos que le alcanzaban hasta 31 de diciembre de 1926, y relevándole de la asistencia a las oficinas.

Comunicación de la Junta Directiva del Hospital civil manifestando que no procede modificar el artículo 28 del reglamento de dicho centro benéfico.

Que se traiga el Reglamento al Pleno para mejor estudio.

Comunicación de la Real Junta Diputación de Pobres remitiendo la cuenta de ingresos y salidas de caudales en el Hospicio durante el pasado año.

Hay un saldo de 1.851,66 pesetas que se aprueba.

Comunicación del M. I. señor Vicario General de esta Diócesis participando la aprobación de las cuentas de la Cofradía de la Vera-Cruz correspondientes al año 1926.

Hay un saldo de 301,11 pesetas que se aprueba.

UNA VACANTE DE CONCEJAL

Providencia del Excmo. señor Gobernador civil, declarando incompatible para el cargo de concejal a don Juan Guinea y Maquivar.

Por una pregunta del señor Verástegui se trata de entablar discusión que la presidencia impide y el Ayuntamiento, después de darse por enterado de la providencia gubernativa, se reúne en sesión secreta por unos minutos para ponerse de acuerdo sobre la elección del capitular que ha de sustituir al señor Guinea en la tercera tenencia del Alcaldía.

Reanudada la sesión pública se da cuenta de que por unanimidad se nombró tercer teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fomento a don Ramón Azpiazu.

Sustituye a éste en el cargo de concejal jurado el señor Zañartu.

Se refuerza la Comisión de Fomento en la que, por virtud de las obras a emprender, habrá mucho trabajo, con los señores López Ochoa, Anitua, Pérez de Nancrales y Manso.

Para la de Hacienda se nombra al señor Díaz Pardo y para la de Festejos al señor Mendoza.

El señor Azpiazu pronuncia algunas frases de agradecimiento por la distinción de que le hacían objeto sus compañeros a quienes ruega que le ayuden a llevar la pesada carga que sobre él cae.

El señor Bulnes pide que el Ayuntamiento haga constar su sentimiento por la separación del señor Guinea, se adhieren a ello los señores Odriozola, García Nieva, Mendoza y Aranzábal, pero la presidencia dice que razones especiales aconsejan aplazar toda manifestación que al señor Guinea se refiera hasta el próximo Pleno en que ocupando su sitio el Alcalde propietario se tratará ampliamente este asunto.

El señor Díaz Tolosana propone que el Ayuntamiento dirija un telegrama de gratitud al jefe del Gobierno por haber dado definitiva solución al asunto de los viejos cuarteles.

Opinan algunos señores concejales que la medida debe aplazarse hasta que el asunto tome estado oficial, y el Ayuntamiento así lo acuerda.

A las nueve y veinte se terminó la sesión.

LOS TATUAGES

El Profesor Villa es un maestro infatigable y no pierde ocasión de manifestar sus altas dotes pedagógicas, bien articulando esqueletos de simios, bien coleccionando cuantas curiosidades y rarezas presenta nuestra organización.

Se confecciona un pequeño museo que acaso sea un monumento científico en los venideros tiempos.

En este museo, todo es obra suya, y por tanto a los colaboradores les toca a una parte pequeña.

Hace pocos días, ordenó una pequeña colección de tatuages recogidos en estos últimos tiempos de enfermos que terminaron su vida errante en el hospital y como epílogo contribuyen a dar enseñanza en un anfiteatro anatómico.

Seguramente habréis visto esos dibujos indelebles, que se llaman tatuages, que determinados sujetos hacen grabar sobre su piel y que de día en día van desapareciendo como los moños de las señoras.

Acaso algún renovador en día no lejano, las implante como el último grito, y las mujeres se torturarán con tal de llevar sobre su piel el imperativo categórico del último alarido.

Por dos procedimientos se verifican los tatuages: por escarificación y por pintura. La primera varietal se efectúa tendiendo o dibujando sobre la piel escarificada con tinta china, el dibujo que queremos reproducir y con pólvora colocada en el sitio dibujado, a prenderle fuego ésta como un proyectil incandescente se aloja en el dermis y al cicatrizar la herida, que se fraguó con su penetración, allí queda como un cuerpo tolerado y aprisionado en el espesor de la piel.

El segundo método, más perfecto, consiste en dibujar lo que queremos tatuar y con un estilo en lingüin, silueta la figura adentrando en la piel la tinta china o los colores empleados.

Este procedimiento permite perfeccionar las figuras matizándolas hasta una exactitud grande.

El tatuage es patrimonio de las razas de piel blanca y en la actualidad son los esquimales y los oceánicos quienes los practican,

pero ninguno alcanzan la belleza de los neozelandeses que por su complicación y colorido hacen verdaderas obras de arte, sino fuesen brutales los procedimientos.

Entre los pueblos civilizados el Japón y Francia son los que lograron mayor generalización y mayor perfeccionamiento.

Parece descontado que la humanidad en sus primeros tiempos de la vida, al constituir familias y tribus, empleó el procedimiento para señales que los distinguiese entre sí, teniendo cada familia su marca que reproducían por tatuage. Así vemos en Marruecos que los moros marcan a sus mujeres con tatuages en las mejillas, barba y frente, y reproducen para cada tribu idéntico signo.

Aparte de estas distinciones algo semejantes a un hierro de gaudería, el tatuage es propio de determinadas personas, marineros, soldados y más que nada, encuentra arraigo en las ociosidades de las prisiones.

Los dibujos suelen reproducir diferentes animales: leones, tigres, monos, caballos; insignias como áncoras, candados, cerrojos, puertas, bustos de mujeres; fechas memorables y algunos son de una sicalipsis repugnante.

Algunas personas presentan tatuages profesionales, los picapedreros, molineros, y los que manejan pólvoras.

Muchas veces el tatuage ha servido de auxilio a la justicia en el esclarecimiento de actos delictivos.

Esto es, lectores, lo que se puede divulgar de esos dibujos indelebles que debemos pedir que lleguen a ser una exigencia de la moda, pues si así ocurre, veo a la humanidad llena de signos estrambóticos sobre su piel.

DR. J. COLLAR

Dr. Rafael R. Américo

ENFERMEDADES DE LA VISTA
PRESCRIPCIÓN DE LENTES

OPERACIONES
— SUR, 24 - 2º —
De 12 a 1 y de 7 a 4

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 12 de Febrero de 1902

El Ayuntamiento celebró su sesión semanal, recibiéndose una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián asociándose al duelo de la ciudad de Vitoria por la muerte del señor Becerro de Bengoa.

Existencia en caja 93.356,99 pesetas y los productos de arbitrios durante la semana alcanzaron a 20.162,42.

El Administrador de la Alhóndiga don Joaquín Yera, pide que se le incluya en el Montepío de empleados municipales.

Fué objeto de animado debate el arrendamiento del Teatro y sus condiciones. El señor Armentia proponía la de que se prohibiese la representación de toda obra condenada por cualquier obispo español. No fué aceptada.

Con motivo del nombramiento de guarda de la línea de aguas de Gorbea al señor Torres hubo gran discusión; el alcalde opina que le corresponde tal nombramiento y lo hace en favor de don Gabriel Torres.

La Junta provincial de Instrucción Pública declaró útil el libro «El soldado en una semana» de dríguez y don Avelino Eclauri, del que eran autores don Luis Ro-

iban muy adelantados los preparativos para una función teatral a beneficio de doña Josefina Navarro, actriz de una de las últimas compañías que actuaron en el Teatro que quedó en Vitoria enferma gravemente.

¿tinez lo esperábamos nosotros con verdadera ansiedad ya que tuvimos la suerte de presenciar el que se celebró en la Terraza, en el que ambos pugiles entusiasmaron a la concurrencia por su valentía e igualdad de fuerzas.

Y por si esto era poco, el reto entre Isasa y Paco Madrid, que el primero lanzó en la última rodada y el segundo aceptó, pero imponiendo las condiciones más duras, tiene también su gran aliciente.

Hay que esperar que hoy se llene la sala del Ideal, pues no se presentará una ocasión como la de esta noche para presenciar «arte, emoción y piñas» en abundancia.

¡Pero si va a ir hasta el taurófilo y antideportista «Un Aldeano»!

GORKA

Vendo baralo

Citroën 10 HP. cabriolet modelo 1926.
Completamente nuevo.
FELIX SACRISTAN
DATO, 2

Importantes mejoras

Pueden introducirse en un automóvil dos clases diferentes de mejoras: las que sólo tienden a deslumbrar al público no entendido y las que contribuyen a realzar notablemente su calidad y rendimiento.

Inmediatamente se dará Vd. cuenta que el nuevo cigüeñal de cinco puntos de apoyo instalado actualmente por Dodge Brothers en sus coches; el nuevo sistema doble de arranque y alumbrado eléctricos, el purificador de aire de moderna construcción y muchos otros perfeccionamientos recientemente introducidos, representan un valor real

Estas mejoras de vital importancia han acentuado aún más la alta calidad y excepcional rendimiento de estos coches y dan una idea clara del espíritu progresivo de sus constructores.

RICARDO DE DAMBORENEA
Gran Vía, 31 Teléfono, 1-118.-BILBAO



AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS

TODOS LOS DEPORTES

FOOT-BALL

MAÑANA ELEXALDE-DEPORTIVO

El interés que tiene este partido para los vitorianos es tan grande que de él depende el que mañana regresemos de Galdácano casi campeones o que por el contrario tengamos que seguir pensando en obtener en los dos últimos partidos los tres puntos necesarios para conquistar el título.

Tal es la situación creada al Deportivo por la mala actuación de Pelayo Serrano, el «guadarrama» de los árbitros, en el partido del domingo pasado.

Es necesario que nuestros valientes representantes pongan al salir al campo el pensamiento de querer vencer; que al juego codicioso de los galdacanoarras impongan una mayor codicia, entrando rápidamente al balón y acudiendo todos a ayudarse mutuamente; mañana hay que prescindir de la ciencia puesto que aún prescindiendo de ella tendrán los jugadores del Deportivo más que a sus contrarios. Hay que volver triunfantes y para conseguirlo deben nuestros jugadores poner toda su alma en este partido, porque de no hacerlo puede costarles un disgusto y la proximidad del empate a puntos con los durangueses.

Animo, pues, para que la victoria nos sonría.

BASCONIA - PADURA

En Dos Caminos se verán por la mañana estos dos eternos rivales.

Ya recordarán nuestros lectores que en el partido anterior jugado en el campo de Basoselay el equipo de Arrigorriaga consiguió vencer al Basconia y obtener los dos únicos puntos de todo el campeonato.

Veremos lo que hacen mañana los paisanos de Areta.

MISA DE SUFRAGIO

Varios deportistas amigos de los los recientemente fallecidos Carmelo Ibarzábal y Ricardo Aguirre, han encargado una misa de sufragio por las almas de los que en vida fueron nuestros queridos compañeros. Dicha misa será rezada en la capilla de las Siervas de Jesús, mañana, a las ocho y media, y se encarece la asistencia a todos los socios del Deportivo y a las deportistas en general.

BOXEO

ESTA NOCHE AL IDEAL!

Ayer tuvimos el gusto de charlar un buen rato con el bravo púgil francés Briclot, quien se encuentra muy animado ante la lucha que tendrá que sostener con el bilbaíno Echevarría.

Briclot reconoce la buena clase del contrario, al que augura un brillante porvenir, pero confía en su mayor experiencia para obtener una calificación favorable a los puntos.

No se encontraba Briclot muy satisfecho de las decisiones de los jueces que juzgaron su «match» de Bilbao y confiaba en que los vitorianos sabrían hacer justicia.

Por nuestra parte, y confiando en que, como hasta ahora, los jueces darán su puntuación sin tener en cuenta la procedencia del boxeador, nos atrevimos a garantizar al francés la imparcialidad de quienes se encarguen de juzgarle. El combate entre Casani y Mar-

Academia de Corte Parisián

Enseñanza por teoría técnica y modelaje, por las señoritas Arenaza - Landa, profesoras diplomadas. Cursos de sombreros. Confección de corsés, fajas y sostenes a la medida, corte patentado.

Para condiciones dirigirse a SAN ANTONIO, 41, 3.º, Vitoria.

LA FIESTA NACIONAL

El 15 de Junio de 1902 en Vitoria.—Cuatro calahorranos de los Hijos de Beriain, para Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña). Cogida de Ricardo López de Calle. :-

Ricardo López de Calle ha sido, de los lidiadores vitorianos, el de más «tronío».
Ya lo hicimos constar en su biografía, publicada en las columnas del HERALDO ALAVES, va para tres meses.
Hermano menor de Fernando y retirados de la profesión años ha, viven, respectivamente, en Bilbao y Vitoria.
También dijimos que Ricardo fué peón y estoqueador de novillos y banderillero de toros, y que sufrió varias e importantes cogidas, una el domingo, 15 de Junio de 1902, en la capital de Alava.

Organizó esa fiesta don Rafael Melchor, quien pagó 500 pesetas por la cuadrilla completa y 2.000 por los astados.
Prodújole 525 la carne de los cuatro cornúpetos y puso la entrada a peseta.
El jueves, 12 de junio, tras una semana de viaje, llegaron, los bichos de los Hijos de Beriain, a pie, a la dehesa de Olárizu, procedentes de Calahorra y conducidos por vaqueros y cabestraje de la casa.
Los animalitos destinados a la lidia eran de bonita estampa, eran les adelantados y de los números, nombres y pintas siguientes:
3. «Cascabel», colorado oscuro, ojinegro y bien armado.
4. «Hortelano», retinto, rebarbo y algo veleto.
5. «Tagoncillo», castaño oscuro, rebarbo y de excelentes armas; y
9. «Campasolo», castaño oscuro, rebarbo, listón, girón y admirablemente encornado.
El mismo domingo vinieron, de Bilbao, y casi todos eran vizcainos, el espada novillero Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña); sobresaliente, Manuel Orbe (Serenito); piradores Luis Alcarraz, Ángel Lejona (Capiñarre) y Pablo Quintanilla, y rehileteros, Ricardo López de Calle, Luciano Bilbao (Lunares) y Cipriano Biamonte (Rubito).
Luis Alcarraz pertenecía a conocida y estimada familia alavesa de Laguardia.

Por la baratura de los precios hubo muy buena entrada, a pesar de reinar viento frío y amenazar lluvia.
Presidió el teniente de alcalde don Sebastián Ricardo Aranegui, al que acompañaban los concejales señores Puertas y Palacios.
En el callejón, por no variar, había mucha más gente de la necesaria.
Mostraron voluntad los calahorranos y el de Begoña.
Este bregó inmejorablemente, se hizo aplaudir con capoté y muleta y flojeó banderilleando y al matar.
Muleteaba al primero el begoñés y le ayudaba eficazmente Ricardo Calle, cuando al revolverse rápidamente la bestezuela, no le dió tiempo al vitoriano para irse de la cara.
Lo enganchó de lleno, le rompió el vestido, y la segunda cornada, de abajo arriba, se vió que penetraba en el pecho.
Sangrando marchó el pobre chico por su pie a la enfermería, causando en el público penosa impresión.
Le examinó y curó cuidadosa-

mente el reputado médico don Aurelio Díaz Camino, quien dió la calificación de pronóstico reservado. La cura fué dolorosa y la soportó el diestro con serenidad y entereza.
Tenía una herida de seis centímetros de profundidad bajo la tibia izquierda, y milagrosamente no quedó muerto en la arena.
Inmediatamente, y con todo género de precauciones, fué conducido, en camilla, al Hospital Civil de Santiago, donde tardó un mes en restablecerse.

RELANCE

— GACETILLAS —

GRACIA CONCEDIDA.—Se nos ruega publiquemos la gracia recibida por intercesión del Santísimo Cristo de Limpias en la curación de una niña que padecía de sarampión.

PROGRAMA de las obras musicales que interpretará mañana domingo, de doce a una y media, la Banda Municipal, en la Plaza de Nueva.
1.º «Por España» pasodoble.—Miranda.
2.º «La Capa Blanca» ronda, serenata y tirana.—Medina-Villa.
3.º «Fantasía de Aires Vascos» (por la banda de tamborileros).—Celaya.
4.º «El Gato Montés» fantasía.—Penalla.
5.º «Capricho Andaluz».—Martínez Rucker.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana estarán abiertas las siguientes:
La del señor Puente, San Francisco, 2, y la del señor Guinea, Postas, 6.
Estas mismas farmacias quedarán de guardia durante la noche hasta fin de semana, solamente para el despacho de recetas.

CASINO ARTISTA VITORIANO.—Programa de las obras que ejecutará el Cuarteto Arámburu mañana domingo, de dos a tres y media de la tarde:
1.º «Los chicos de Bienvenida» pasodoble.—Abad Alday.
2.º «Then Y'll be happy» fox-trot.—Cliff Friend.
3.º «La Bruja».—Chapi.
4.º «Buen amigo» tango.—J. de Caro.
5.º «Atudays» vals boston.—Yrving Berlin.

POMADA CEREÓ
cura sabañones, úlceras, grietas,

Restaurant-Hotel Jáuregui (ANTES CHUSLA)

Teléfono 148 Florida, 16
VITORIA
MENU PARA MAÑANA
MENESTRA
Frito variado
Morros de cebón portuguesa
Langosta mayonesa
Mero a la parrilla
Jamón con tomate
Perdices a la catalana
Pollos bresados
Chuletas papillot
Entrecote con patatas
Cordero al jugo
—o—
Comedores espaciosos
Servicio por cubierto y a la carta.
SE DAN PRECIOS PARA BODAS, ETC., ETC.

Sociedad de Estudios Vascos

(Delegación alavesa)

El domingo, día 13 del corriente, a las once de la mañana y en la sala a ella destinada en la Escuela de Artes y Oficios celebrará esta Delegación sesión ordinaria.
Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles la asistencia.
Vitoria, 12 de Febrero de 1927.
—P. A. del señor Presidente: F. J. de Landáburu, Secretario.

JULIAN BAJO
Platería :: Óptica
Relojería :: Joyería
VITORIA
Teléfono 457

Nuestros chistularis
Ayer ejecutaron varias obras de Onraita

Terminada anoche la sesión del Pleno la Banda de tamborileros que tiene demostrado ser la mejor del país vasco, fué oída por el presidente de Festejos en una de las salas de la Casa Concejo.
Los chistularis con el refuerzo de otro silbete de la localidad dieron a conocer ejecutándolas, varias nuevas obras, y entre estas la Fantasia de Aires Vascos de Celaya, un Andante con variaciones, por Navarro, la Dribilqueta titulada «El aldeano tiró la piedra» y Boleros y Fandanguillo del director de la citada Banda don Primitivo Onraita, armonizados por don Joaquín Ezeverri, obras todas ellas muy bien hechas y mejor ejecutadas que han merecido calurosos plácemes de críticos musicales del país vasco y han de ser conocidas por el público durante los conciertos dominicales en la Plaza Nueva.
Proyéctase armonizar para chistus la zarzuela «El Caserío».

Premios de la Rifa de San Antón

Relación de los que se han presentado a recoger los premios hasta fecha.
Primer premio, don Valentía Heredia, residente en Bilbao.
Segundo, don José Parajúa, Vitoria.
Tercero, don Domingo García, Araya.
Cuarto, don Feliciano Uriarte, Mendoza.
Quinto, doña Dionisia Jausoro, Bilbao.
Sexto, doña Ricarda Pérez, Vitoria.
Séptimo, doña María Fernández, Vitoria.
Octavo, no se ha presentado.
Noveno, don Joaquín García, Vitoria.
10.º Doña Joaquina Pinedo, Vitoria.
11.º Doña María Guardamino de Díaz, Vitoria.
12.º Doña Juana Andaluz, San Sebastián.
13.º No se ha presentado.
14.º Don Genaro García, Oteo (Alava).
15.º Doña Modesta Loma, Vitoria.
16.º Señora de don Gil Legaria, Vitoria.
17.º Doña Eduarda Lagabaster, Urbina (Alava).
18.º Don Pedro Asúa para entregar a un señor residente en Valmaseda.
19.º No se ha presentado.
20.º No se ha presentado.
21.º Don Anastasio Sagredo, residente en Pobes.
22.º Don Ambrosio Elorza, Vitoria.
23.º No se ha presentado.
24.º Don José García, residente en Durana (Alava).

Un rasgo del Prelado

Por el ltmo. señor Obispo se ha hecho entrega de un cuantioso donativo a la vecina del pueblo de Otazu, que hace algún tiempo fué hospitalizada, y sus hijos recogidos, en el mayor estado de miseria.
Como recordarán nuestros lectores, oportunamente dimos cuenta de la desventura de dicha mujer, que ya ha salido del Hospital y se ha reintegrado a su antiguo vecindario.

Venta de pisos

Se venden juntos o separadamente tres pisos, planta baja, además tienda, cuadra y huerta, en sitio muy despejado.
Darán razón, San Antonio, 20, segundo izquierda.

HERALDO ALAVES
se vende en el «hall»
del TEATRO PRINCIPE

quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Sus temores a la gripe, Seguro que son fundados; Es lógico que la tema Si no está usted preservado Bebiendo el famoso vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO,

Gran aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y Comp.ª (Sucesor).—Areta (Alava) Representante: Pablo Ozaeta, Plaza Bilbao, 3, Vitoria.

JUEGO DE CHICOS.—El niño Clemente Iturralde jugando ayer en los patios de la Escuela graduada de San Ildefonso, después de salir de clase, se cayó hiriéndose en una mano.
Fué curado en el Cuarto de Socorro.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado **UNGUENTO MAGICO** que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

REGISTRO CIVIL.—La nota facilitada hoy en el Juzgado municipal, es la siguiente:
Nacimientos: Dos varones y dos hembras.
Defunciones: María de la Concepción Calle y Hermosilla, 2 meses, Santo Domingo, 41.
Gregorio Capellán y Ortiz, 70 años, Hospicio.
Rafael López de Ullivarri, 1e meses, pueblo de Arriaga.
Matrimonios: Pablo Beltrán de Heredia, 32 años, soltero, con Ma-

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
IBARRETA
POSTAS, 5
Depósito con exclusividad para la Plaza, de Impermeables ingleses, gabardinas y trincheras
EXTENSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA
Nota. En la sección de GABANES continuará la venta a los PRECIOS MAS ECONOMICOS EN TODAS LAS CLASES

Cotizaciones de hoy

MADRID	
Interior	68'35
Exterior	82'5
Amortizable 5%	92'25
1917	92'75
4 Noviembre	102'3
1 Enero 1924	112'5
Zaragozas	478'50
Banco España	648'00
Tabacos	194'50
Cédulas 5 por 100	98'75
Francos	23'70
Libras	28'85
Dollars	5'945
BILBAO	
F.-C. Robla	455'00
Sota y Aznar	870'00
Naviera Bachi	475'00
Hidroeléctrica Ibérica	445'00
Altos Hornos	147'00
Resireras	156'00
Siderúrgica del Mediterráneo	485'00

¿Pensaba Vd. si habría un coche
Fino :-: Potente :-: De poco precio
y Económico?
No lo dude; es el seis cilindros
“PONTIAC”
Que podrá examinarlo en la próxima semana

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 13. Domingo de septuagésima. Santos Gregorio II. papa; Agabo, presbítero; Lucinio y Esteban, obispos; Polieuto, Julián, Benigno, Fusa, Virgen; Maura, mártires. La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color morado.

EN LA CATEDRAL

Mañana, Domingo de septuagésima, se celebrará la Misa conventual a las diez, predicando el muy ilustre señor don Felipe Abad.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche velará al Santísimo Sacramento, en la Capilla de Padres Jesuitas, el Turno 2.º «San Prudencio».

En la Capilla del Seminario Conciliar hará su Guardia ante el Santísimo, en la noche de hoy, el Turno 11.º «Santo Tomás de Aquino».

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Mañana, domingo, continuará celebrándose en las iglesias de nuestra ciudad el piadoso ejercicio de

la devoción al glorioso Patriarca San José, que corresponde al tercero de los Siete Domingos dedicados en su honor.

En San Miguel.—A las seis y media de la tarde.

En las Brígidas.—Se hará el ejercicio a las cinco y media, con exposición solemne del Santísimo.

En las Jesuitas.—En las misas de las seis y ocho se hará el ejercicio de los Siete Domingos.

También por la tarde, a las seis, se hará solemnemente dicho Ejercicio.

En el Carmen.—En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas se hará, con toda solemnidad, la devoción a San José, en las misas de seis y media y siete y media, celebrándose en ellas Comuniones generales.

Por la tarde, a las seis y media, se hará dicho Ejercicio.

En las Desamparadas.—En la iglesia de M.M. Oblatas del Santísimo Redentor, se hará la devoción con toda solemnidad con gozos cantados en honor de San José, dando comienzo la función a las cinco de la tarde.

Oposiciones para señoritas

Cuerpo Auxiliar femenino de Correos.

Convocatoria anual.

Preparación completa por funcionario del Cuerpo de Correos, con la colaboración de profesorado competente.

Academia Postal:

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Horas de matrícula: de 5 a 7

Delgado - Modista

SE HA TRASLADADO

CALLE CADENA Y ELETA número 26, tercero.

Jabón Medicinal de Sales de Arnedillo

PASTILLA, UNA PESETA.

DROGUERIA, BUESA.

GANADEROS

«Engorde Castellano Liras» da sorprendentes efectos en ganado vacuno, mular, caballar, lanar y de cerda. Desarrollan, engordan, comen mejor, mejores digestiones, doble postura en aves. Cuatro céntimos de gasto en 3 piensos. Premiado Exposición Madrid 1926. Específico Castellano más aceptado por ganaderos e inserto en Sa-Farmacias y Droguerías surtidas.

FUNERARIA

«LA VITORIANA»

Servicio completo y económico GENERAL ALAVA núm. 8

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. -- Dato, 9. -- Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Anuncios económicos

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

LA HIGIENICA, Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para establecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

AUTOMOVIL propio para camioneta, se vende en 1.100 pesetas. Darán razón: Siervas de Jesús, 15. Garage Excelsior.

SE TRASPASA en inmejorables condiciones tienda, en sitio céntrico de esta Capital; informes en esta Administración.

¿QUIERE USTED LLEVAR los cuellos y puños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico» Postas, 7. ARESTIL.

PANADERIAS. Carros - clavijales para fermentación de pan, se venden. Informarán HARINO-PANADERA.—BILBAO.

SE OFRECE para conserje o cosa análoga, persona formal con toda clase de garantías. Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA. Se desea para criar en su casa, preferible de pueblo cercano a Vitoria. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda-almacén de vino, con piso para vivienda. Informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Dirigirse Catalina Ibáñez.—Peñac.

AMA DE CRIA primeriza, de 2 años. Razón el Practicante don Salvador Crespo, Barreras, 14.

SE VENDEN 12 vocoyes para vino. Informarán en esta Administración.

SE VENDE la casa número 70 de la calle Correría. Informarán en el número 139, 1.º, de la misma calle.

SE VENDE estufa pequeña, carbón o leña, 5 metros de tubos, casi nueva, en 30 pesetas. Herrería, 22, puerta pequeña.

VENTA DE UNA CASA sita en el pueblo de Luco, señalada con el n.º 11, con sus pertenencias de borde, era, huerta y raión y una cañal en la raión, delante de la casa, con 19 heredades, cabida de 37 fanegas, todas ellas radiantes en el pueblo de Luco, que se celebrará el remate el día 19 del corriente mes, a las 11 de la mañana, en la Notaría de don Francisco Ayala de esta Ciudad, en la que se encuentran todos los documentos de propiedad para el que desee enterarse.

AGUAS DE CUCHO

Artríticos, escrofulosos, enfermos de piel...
BEBED el AGUA DE CUCHO!
Para inhalaciones
AGUA DE CUCHO.
Picores, eczemas, úlceras, se curan con LODOS DE CUCHO.

Sastrería y Pañería

DE

Modesto Muro

Gran surtido en GABANES CBO desde 39 pesetas.

Pantalones de corte, desde 25 pts. Chalecos fantasía Invierno el «Ultimo grito».

Gran variación en Trajes, Guardias y todo género relacionado al ramo.

Se admiten toda clase de arreglos.

Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer la compra personalmente en la Fábrica.

PLANTA BAJA DEL CASINO

ARTISTA VITOBIANO

VITORIA.



Mamá, dame más!

El niño comerá con apetito si toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

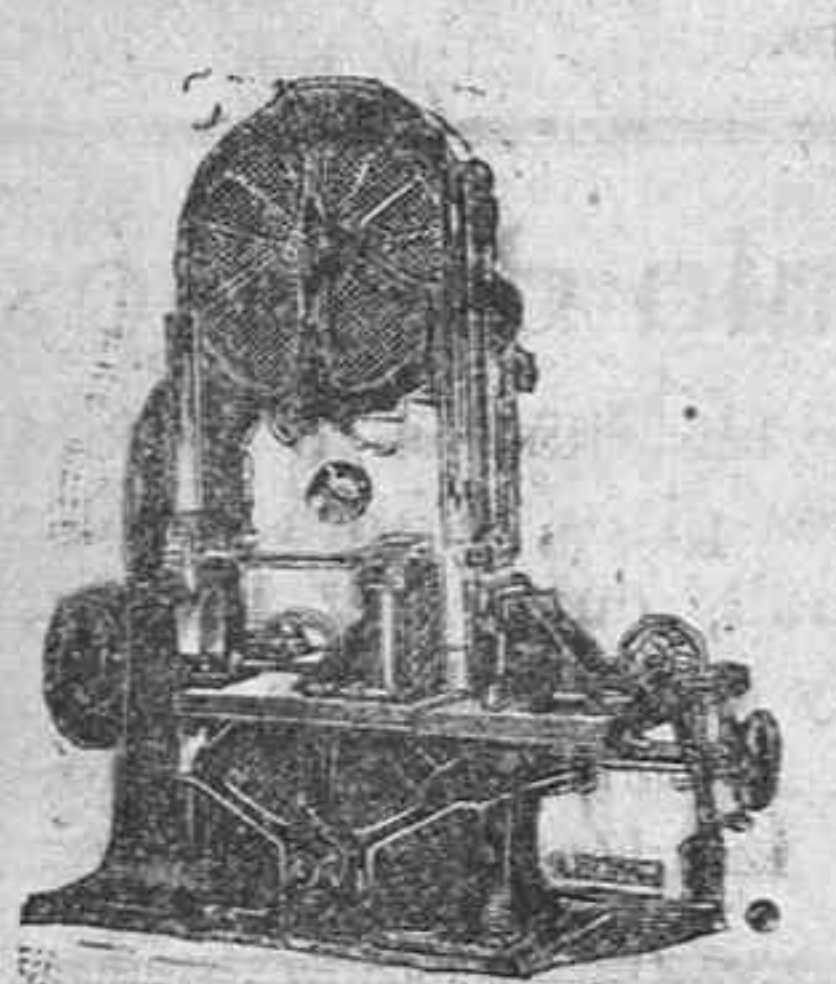


Gran rebaja de precios en los coches y camiones equipados con arranque y alumbrado eléctrico S. V. B.

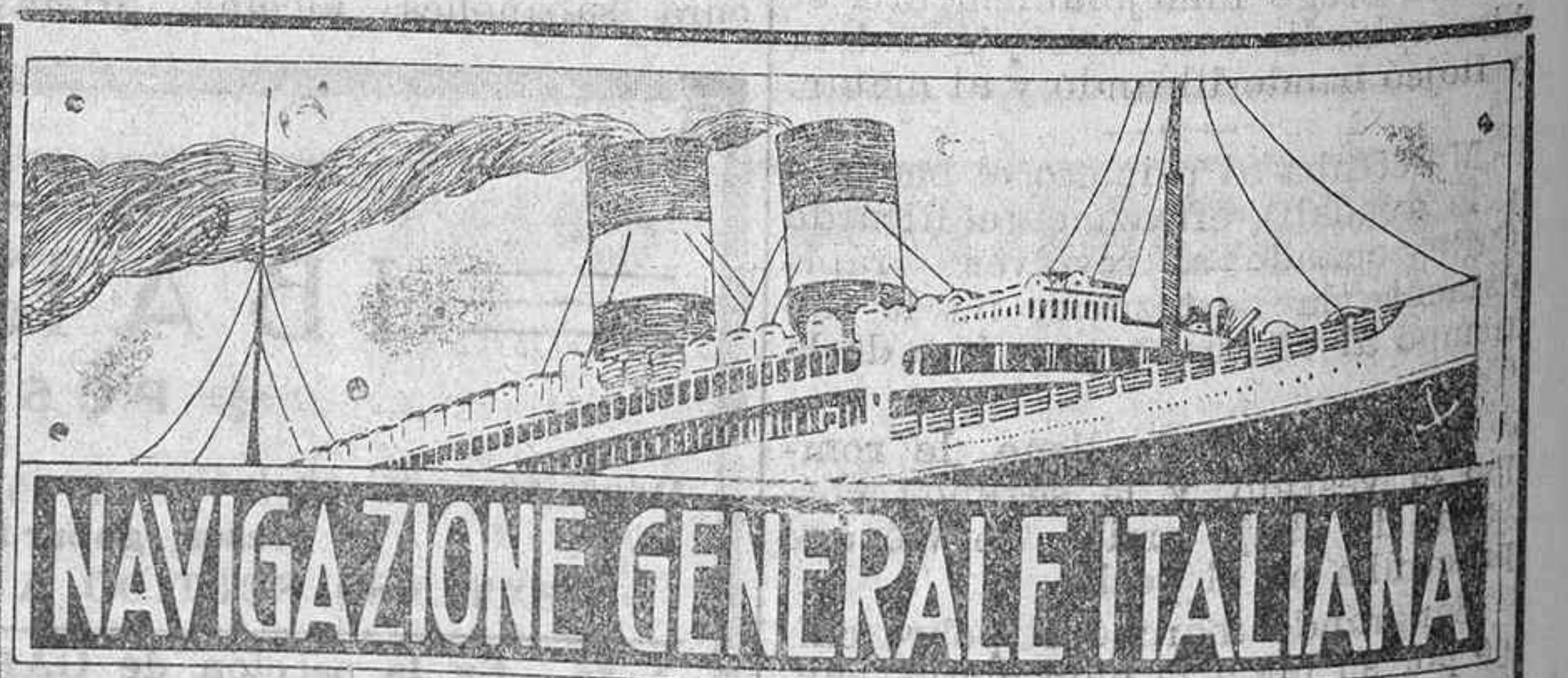
	PTAS.		PTAS.
Turismo	3.995	Chassis	3.120
Voiturett	3.925	Id. camión.	3.800
Coupé	5.500	Id. Id. sin arranque.	3.575
Sedán equipado con cinco ruedas metálicas.	5.650	Tractor "Fordson,"	5.200

ANTES DE DECIDIRSE A COMPRAR, PÍDANNOS DEMOSTRACIONES SIN QUE POR NUESTRA PARTE ADQUIERAN COMPROMISO ALGUNO.

Carrocerías **Erenchun Hermanos**
Francia, 27.--VITORIA --:-- Teléfono 208



Sierras y Máquinas □ Herramientas para trabajar la madera
Guilliet Fils & Cie. de Auxerre (Francia)
(Fundada en 1847)
GUILLET HIJOS Y COMPAÑIA (S. A. E.)-MADRID
Agentes exclusivos y Depositarios para GUIPUZCOA, ALAVA Y LOGROÑO:
PORTAL Y MORO
PLAZA DEL BUEN PASTOR, 1.—Teléf. 10-902.—SAN SEBASTIAN
ENANISTAS, CARPINTEROS, TONELEROS, CONSTRUCTORES DE CARROS, PIDAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

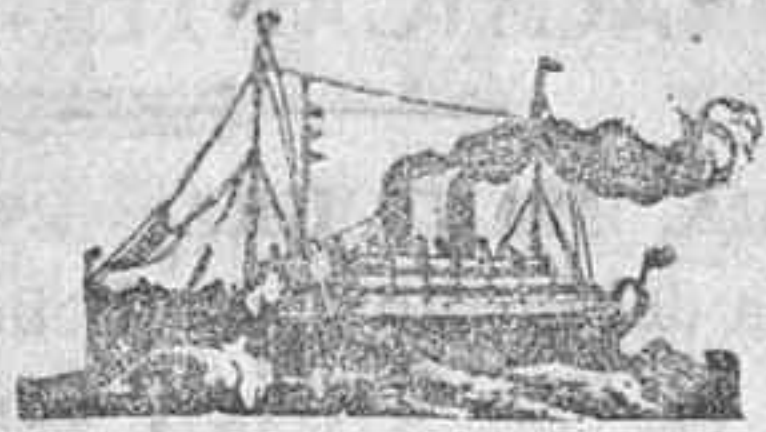
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

SUD AMERICA EXPRES
--: PARA BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES --:
20 Febrero **DUCA AOSTA**
27 Febrero **PSSA MAFALDA**
--: CENTRO AMERICA PACIFICO --:
PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ Y CHILE.
24 Febrero **VENEZUELA**

PARA PASAJES
:: E INFORMES :: **ITALIA AMERICA**
BARCELONA, RAMBLA SANTA MÓNICA, 1 Y 3
MADRID, CALLE ALCALA, 47
Agente en Vitoria: **CEFERINO POLO.** Palacio de la Diputación

C.ías Marítimas Francesas

C. LE
Transatlántique



C. LE SUD ATLANTIQUE
Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 21 de Febrero «Ceylan» | Día 28 de Marzo «Malte»
14 de Marzo «Malte» | 11 de Abril «Belle Isle»

Admitiendo pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Febrero el vapor correo «Massilia».
El día 19 de Marzo el vapor correo «Lutetia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia. Línea postal Santander-Habana-Veracruz.

El día 22 de Febrero «Cuba» | El día 22 de Marzo «Espagne»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New-York

El día 5 de Marzo el vapor «Roussillon»

Línea Postal Havre y New-York

Día 9 de Febrero «France» | Día 2 de Marzo «France»
16 de idem «Paris» | 9 de idem «Savoie»
23 de idem «Rochebean» | 16 de idem «Suffren»

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA 1 (Frente al Teatro Arriaga).—Teléfono 9.672-BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de Diciembre de 1924 y Real orden de 20 de Enero de 1925, a cargo del

Regente de la Imprenta **C. Polo-VITORIA**

Unico Agente autorizado en la provincia de Alava

Aguas y Balneario de Cestona (Sociedad Anónima). CESTONA (Guipúzcoa).—Aguas minero-medicinales.

Únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

EL CARLSBAD DE ESPAÑA: Declaradas de utilidad pública el año 1792.—De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año.—Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTEL DEL BALNEARIO.—Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS.—Para viajeros procedentes de la línea del Norte; estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián; estación Zumaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del «UROLA», de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte, en Zumárraga, y con el de los Vascongados, en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES ZORRERA

VITORIA

Garage "La Unión,"

SERVICIO ENTRE VITORIA Y BILBAO, CON OMNIBUS «SAURER»

Salidas de Vitoria: 8,30 mañana y 4 tarde.
Salidas de Bilbao: 8,40 mañana y 4 tarde.

ADMINISTRACIONES:

VITORIA, Fueros, 7.
BILBAO, Bar Carabanchel, Arrenal, 10.

REPARACION

de AUTOMOVILES en general. Stock completo de Neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas de la «Vacuum Oil Company»

S. A. E.

Accesorios diversos para automóviles Europeos y Americanos.

Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉ DE BORDOS :: EX-AYUDANTE DEL

Dr. MOURE

ORFANTA - NARIS - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

OÑA, Médico-dentista

Se ha trasladado a

INDEPENDENCIA, 3, 3.º

(Frente a la Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

ÓPTICA MÉDICA: Dato, 37.—VITORIA

bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA :: Surtido completo de ORBITALES y ARMADURAS Diversidad de artículos DEÓPTICA Y SANITARIOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

F. MOLET MÉDICO

Enfermedades del aparato respiratorio

Aplicaciones de PNEUMOTORAX

RAYOS X Dato, 55, 1.º

SI QUERIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION

Próbad y os convenceréis Fecundo en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LABCARAY - VITORIA -

Especialidades Ortopédicas

Fabricación y adaptación de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Mal de Poot. Fajas de Embarazo y afecciones del Abdomen, Piernas artificiales, Hernias, Parálisis, Tirantes omopláticos para enderezar el dorso y todo lo relacionado con la Ortopedia.

PRIM Ortopédico M. IRADIER, 4 - VITORIA -

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes del trabajo :: Individuales Nadie con más garantías ni más económicas que

«La Vasco-Navarra», Delegado para Alava: Antonio Urdaz y de Santos

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos. 30.156.289 Ptas.
Número de imponentes 18.360
Capital y reservas 2.140.900

Principales operaciones

— Préstamos — Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos
— Imposiciones — En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	2.858.092	Año 1920	15.363.618
Año 1905	5.160.897	Año 1926	31.000.000

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS

Santiago, n.º 10.—VITORIA :: Teléfono n.º 235

BRABANTS DOBLES :: GRADAS DE MUELLES :: CULTIVADORES

Los más ligeros, más fuertes y de mejor resultado porque

son las principales piezas de acero forjado.

Talleres de fundición y construcciones metálicas Maquinaria en general

Fundición de hierro y metales.—Máquinas para trabajar madera.—Turbinas «FRANCIS y PELTON».—Martillos para forja.—Telares para saquerío y boinas.—Reparaciones y montajes.—Soldadura autógena permanente.

VENTA DE LOS AFAMADOS MOTORES, TRACTORES, Locomovibles y APISONADORAS MOVIDOS POR ACEITES PESADOS DE LA MARCA «MUNKTELL».

GRANDES EXISTENCIAS EN ALMACEN.

Poleas de madera, Correas, Aceites, Ejes de transmisión, Cojinetes de engrase automático y de bolas, Grifería, etc. etc.

SOLICITEN PRESUPUESTOS.

— HIJOS DE I. NAVARRO —

TALLERES Y OFICINAS: PORTAL DE URBINA, 1, 3 y 5, VITORIA.—Teléfono 136.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caballo, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Cádiz, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puerto de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Aviso importante

Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Por Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Guertoren, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

AGENCIA: BARRERAS, 1.—ESCRITORIO

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

SIXTO MZ. DE MURGUIA
SOCIO FUNDADOR DE LA DISUELTA RAZON SOCIAL
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA
RIOJA, 12 - VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—Sulfato de Sosa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos». Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara». Apartado número 31.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

“La Exportadora”, Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de seguridad, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Gran Almacén de Música

EDUARDO PEREZ

Pianos de todas marcas
Pianos automáticos. Gramófonos. Discos
MARDONES: Colección de todos sus discos. Audiciones gratis.
PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

Talleres de fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA Y CORRES

CALLE DE LA MAGDALENA (prolongación)
TELEFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupía, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

:: Radiotelefonía ::

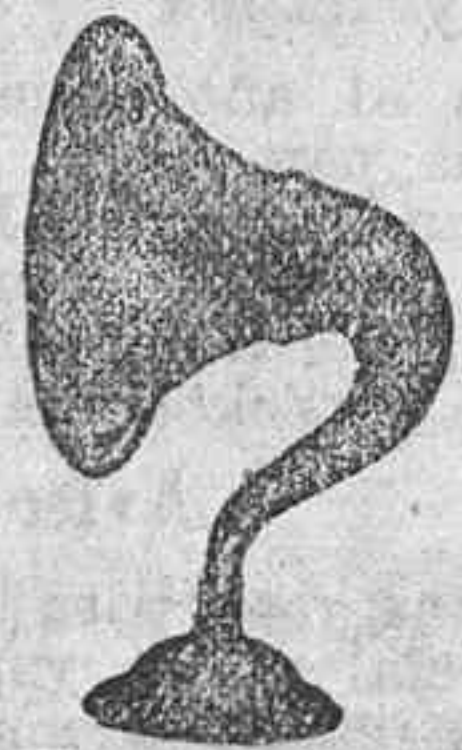
Aparatos ATWATER-KENT (Norteamericanos)

Los que con más pureza reciben. No producen reacción alguna en la antena, ni silbidos al tomar las Estaciones. Por su sencillez puede manejarlo un niño de 6 años. Se colocan a prueba sin ningún compromiso por parte del comprador. Baterías WILLARD. Precios económicos.

Para informes a los Representantes exclusivos para esta provincia.

Larramendi, Pipaón y

Alberdi.—VITORIA



AZPIAZU H. nos

San Prudencio, 7 y 7 bis.—VITORIA
Muebles y Alfombras — Alta Novedad
— VISITAD ESTA CASA —

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

PAÑERÍA, BAZAR Y SASTRERÍA

CASA IBARRA (Fundada en 1870)



Especialidad en gabanes para Caballero, de 30 a 200 pesetas.

Trincheras tres telas, desde 59 pesetas.

Venta exclusiva para la Plaza de los acreditados Impermeables Ingleses marca “El Gallo,”

Plazas Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9

VITORIA — Teléfono 784

Academia Garibay FUEROS, 7, pral. Teléfono 716

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Y ESCUELAS DE INGENIEROS
A CARGO DE LOS INGENIEROS D. ANSELMO ARENAS Y DON CARLOS GOMEZ

PROXIMA CONVOCATORIA: JUNIO DEL 28

BACHILLERATO - MAGISTERIO
COMERCIO E IDIOMAS

Vajillas y cristalerías :—: Juegos de café, té, chocolate, y postres :—: Inmenso surtido en artículos prácticos para regalos :—: Aparatos eléctricos y material pequeño para instalaciones :—: La casa más surtida y que más barato vende en igualdad de género :—: Antes de hacer sus compras no deje de visitar los acreditados

Almacenes LA BOLSA

Florida, 25.—Teléfono núm. 471—Arca, 13

De interés para todos - Entérese

RADIO

Pilas secas, de alta y baja. Acumuladores. Rectificadores. Cascos. Lámparas Philips. Radio Micro. Castilla. Superación. Voltímetros. Transformadores, etcétera, etcétera.

E. ARBULO
Teléfono 244

MAQUINARIA

Motores. Alternadores. Dinamos. Taladros. Ventiladores. Motores para Máquinas de Coser. Aspiradores. Calienta baños. Planchas. Carros. Máquinas de Coser. Etcétera, etcétera.

E. ARBULO
Florida, 28

INSTALACIONES

Instalaciones y reparaciones de todo lo referente a el ramo de electricidad. Estudios y Presupuestos gratis. Se garantiza todo trabajo. Precios muy económicos.

E. ARBULO

Florida, 28 - Teléfono 244

MATERIALES

Cables. Hilos flexibles. Interruptores de 6 a 100 Amperes Portalámparas corrientes y especiales. Material de fantasía. Faroles de estilo. Plafones. Aparatos de gran lujo y económicos. Lámparas: «Osram», «Philips», «Ombra», 1,10.

Instaladora de ARBULO
Teléfono 244

“La Unión y el Fénix Español,”



Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA

ELISA CRESPO

PRACTICANTE—MASAJISTA

PEDICURA, MANICURA, ETCETERA, ETCETERA.
Ex alumna del Instituto de Belleza, que dirige Madame Marcelle de la Rue Turbigo, París. OFRECE sus servicios a su distinguida clientela a domicilio.

BARBERAS, 14, 4.º

TELEFONO, 858

GABINETE: INDEPENDENCIA, 11 - 1.º dcha.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
Teléfonos 374 — SERVICIO A DOMICILIO

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Capital Social: 10.000.000 de francos suizos
Desembolsado: 4.000.000 de francos suizos

Incendios — Cosechas — Robo — Paralización
— Retura de máquinas —

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15

Agencia general para Alava: PABLO OZAETA
Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

Leña y carbón vegetal de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos manuales, que no pasan de un metro de largo, y carbón vegetal. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHARRI, Olazagutía (Navarra)

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión :—: Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses :—:

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE
PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
VITORIA — TELEFONO, 691



“ROYAL”

Compañía de Seguros Contra Incendios

a prima fija

Operando en España desde el año 1865

CAPITAL social suscrito Ptas. 139.889 625
IDEM completamente desembolsado 34.972.400
REPRESENTANTE para ALAVA y MIRANDA DE EBRO
MORE, Francia, 36, 1.º - Teléfono 887
NOTA: Los siniestros se pagan en Vitoria

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA

De venta: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías

Si usted desea disponer de un automóvil perfecto y económico, en sus diversos tipos, adquiera un

RENAULT

Informes, catálogos y pruebas, sin compromiso por parte del interesado, facilitarán sus representantes en Alava:

LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI — Vitoria
Exposición: San Prudencio y Dato, 22.

Quien nos lee está bien informado; quien se anuncia en nuestras páginas, vende.

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

LA COMPANIA DE MADERAS BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés y gallego por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.